

Guayaquil, 10 de julio del 2.007

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de AGRO AEREO, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.006. Estos Estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi revisión.

El Examen de los Estados financieros se realizo en base a las pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

En mi opinión los estados financieros de AGRO AEREO que he examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2.006

Atentamente

Econ. Hugo Pérez Avegño
COMISARIO

